

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Resolución de 2 de diciembre de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace pública la designación de miembros del Consejo Social de la Universidad de Jaén.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, se hace pública mediante la presente Resolución la designación de los siguientes miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en el Consejo Social, efectuadas en sus sesiones de 17 de marzo y 2 de noviembre de 2016:

- Doña Encarnación Ruiz Ramos, como representante del sector del Profesorado.
- Don Jairo Ramírez Ávila, como representante del sector de los Estudiantes.
- Don Juan Antonio Linares Lendínez, como representante del Sector de Personal de Administración y Servicios.

Sevilla, 2 de diciembre de 2016.- El Secretario General, Manuel Torralbo Rodríguez.